

**Acta de la junta general ordinaria de socios de la sociedad
URPIKU PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, a los 1 días del mes de junio del año 2020, encontrándose presente el Sr. Eduardo Jorge Guachamín Llerena en calidad de representante legal de COORDINADORA DE RADIO POPULAR EDUCATIVA DEL ECUADOR CORAPE, socio de **URPIKU PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, con 792 participaciones o 99% de la participación total, y la Sra. Gissela Marliza Dávila Cobo, socia con 8 acciones o el 1% de la participación total, establecen la celebración de una **junta general ordinaria de socios** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la **junta general ordinaria de socios** bajo la presidencia del Sr. Eduardo Jorge Guachamín Llerena y actuando como secretario el Sr. Wilson Fernando Tituaña Morales a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores socios de **URPIKU PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, a la **junta general ordinaria de socios** que se llevará a cabo el día lunes de 1 de junio del año 2020 a la 10:00 AM con el uso de medios electrónicos para la reunión.

Los puntos a tratarse son:

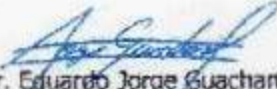
1. Aprobación del Informe de Gerente 2019
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura del Informe de Gerente correspondiente al año 2019 y es aprobado por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, **junta general ordinaria de socios** de la compañía **URPIKU PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, aprueba BALANCE EMPRESA 2019, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por los socios para la presente **junta general ordinaria de socios** de la compañía **URPIKU PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Señor Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por los socios presentes, por lo que el presidente levanta la sesión a las doce horas.



Sr. Eduardo Jorge Guachamín Llerena
Socia - Presidente



Sr. Wilson Fernando Tituaña Morales
Secretaria Ad Hoc